

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 285/21

Rivera, 11 de Octubre del 2021.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la adolescente **Leidy Yasmín DOS SANTOS VALLEJO**, uruguaya de 15 años de edad, es de complexión delgada, cutis trigueño, cabello crespo color negro, vestía al momento pantalón color gris, blusa color rosado, championes color rojo, y falta de su hogar en Calle Federico García Lorca N° 1238, Barrio Caqueiro, desde el día 09/10/2021. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 2030 6011 de Seccional Novena.

AMP. PARTE 284/21 - ESTUPEFACIENTES - FORMALIZACIÓN - CONDENA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la pasada madrugada, cuando personal Policial que realizaba Servicio por Art. 222, junto a personal de la Intendencia Departamental de Rivera, en Calles Pitanguera y Anacahuita, Barrio Piedra Furada, interceptan a **un Auto marca VW, modelo Gol, color gris, matrícula brasileña**, en el que circulaban **dos masculinos de 33 y 23 años de edad**; con quienes incautaron **doce envoltorios con 6 gramos de Cocaína**.

Trasladados a la Brigada Antidrogas Departamental, puestos a disposición de la Fiscalía de Turno, fueron conducidos ante la Sede Judicial, luego de la Instancia el Magistrado dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO DE 33 AÑOS COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE ASISTENCIA A LA ACTIVIDAD DELICTIVA EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE CONTRABANDO. CONDÉNASE A CUMPLIR UNA PENA DE VEINTE (20) MESES DE LIBERTAD A PRUEBA"**.

"LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO DE 23 AÑOS DE EDAD, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE POSESIÓN DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS. CONDÉNASE A CUMPLIR UNA PENA DE DOS (2) AÑOS DE PENITENCIARÍA DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO.

"SE DISPONE LA REMISIÓN DE LA SUSTANCIA INCAUTADA A ITF PARA SU DESTRUCCIÓN Y EL DECOMISO DEL VEHÍCULO INCAUTADO".

PERSONA INTERVENIDA:

En la tarde de ayer, efectivos de Seccional Décima, con colaboración con Seccional Primera, Guardia Republicana, concurren a una finca en Calles Juana de Oriol y Gral. Juan Antonio Lavalleja, Barrio Máximo Xavier, donde intervienen a **un masculino de 36 años de edad**, quien momentos antes había irrumpido por la fuerza por los techos de la finca. Hecho que no sería la primera vez que se suscitan. Se realizan averiguaciones primarias, donde se puede establecer que el masculino, se encuentra Formalizado por Violación de Domicilio, con Arresto Domiciliario por irrumpir en la misma finca, ocurrido el 22/03/2021, lo que incumplió.

Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: **"PERMANEZCA EN CALIDAD DE DETENIDO"**.

AMP. PARTE 284/21 - VIOLENCIA DOMÉSTICA - PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con la intervención de **un masculino de 28 años de edad**, realizada por efectivos personal del Programa de Alta Dedicación Operativa, en conjunto con el Grupo Halcones, quien había sido denunciado por hechos de Violencia Doméstica el día 16/05/2021, y la Justicia habría dispuesto medidas cautelares consistentes en prohibición de comunicación y acercamiento hacia su ex pareja, **una femenina de 33 años de edad**; lo que incumplió, habiendo regresado en horas de la pasada madrugada a la casa de la víctima donde promovió desorden, daños y agresiones hacia la misma. Enterado Juzgado de Familia dispuso: **"LIBERTAD PARA EL MASCULINO, INTIMAR AL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS"**.

DISPAROS O ACOMETIMIENTO DE VEHÍCULO:

En la madrugada de hoy, efectivos del Programa de Alta Dedicación Operativa, concurren a Calle Amarillo, Barrio Bella Vista, donde constatan que un **Auto marca VW, modelo Gol, matrícula brasileña**, que allí se encontraba estacionado, poseía al menos 9 orificios aparentemente de disparos por arma de fuego, los cuales habían sido efectuado momentos antes. Concorre personal de Seccional Novena y Policía Científica.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un campo en Ruta 29 km 10, Paraje Cuñapirú, hurtaron **cien metros de alambre acerado**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle Francia, Barrio Pueblo Nuevo, hurtaron **un televisor de 32 pulgadas marca Premier, un televisor de 32 pulgadas, marca Ace, un celular marca Nokia, un celular marca GT y una Notebook, marca Samsung.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

En la noche de ayer, hurtaron **una Moto marca Yumbo, modelo Max, matrícula BDM340, color rojo, año 2012,** que se encontraba estacionada en Calle Aparicio Saravia, Barrio Paso de la Estiba.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"POLITRAUMATIZADO GRAVE", fue el dictamen médico, para el conductor de una Moto marca Honda, modelo XRE 300 cc, quien en la tarde de ayer, en Ruta 27 km. 4, perdió el dominio del bi-rodado, cayéndose al pavimento.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"POLITRAUMATIZADO, HERIDA CORTANTE EN LABIO INFERIOR", fue el dictamen médico, para el conductor de una Moto marca Yumbo, modelo GTS, quien en la tarde de ayer, en Calles 18 de Julio y María Abramo, chocó con un Auto marca Peugeot, modelo 206, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Zona Operacional II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.